EL ULTIMO ARTICULO DE JOSE MARIA DONOSTY

Publicamos hoy el último artículo que había escrito «Don donostiarra» para sus lectores de «Hoja del Lunes», con quienes durante dieciocho años había mantenido semanalmente una comunicación para hablarles de su San Sebastián, de su Guipúzcoa, del Norte y del mundo, ilustre escritor que dejó una estela imborrable entre los hombres de letras de nuestro país, como se menta en los artículos que ya fueron publicados en los números anteriores. Con posterioridad escribió otro —siempre a mano, con pulso firme como su mente lúcida hasta el último momento de su vida— en unos cuartillos que quedaron sobre su mesa de trabajo en un desván de la Casa Consistorial de San Sebastián. Este último artículo, que no había titulado su autor, dice así:

Me deja de mi cariño que para ocupar un puesto de importancia una carga se exija conocimiento, se dejan de lado otros, jóvenes, buenos candidatos, una serie de cualidades y educación de todo, ahora también: para dirigir fortunas, pueblos, una provincia en todo. Una nación, no se necesita de nada: basta la desvergüenza a decir a otros mucho, como en las manifestaciones [illegible] y hasta nuestro principal de los últimos años, de la Ley de Régimen Local. Así, tan curioso que en un puesto o dos de cargo u oficio se exijan de los demás pretendientes o aspirantes una serie de cualidades y títulos periciales al caso, para dirigir un pueblo, un municipio o todo un país, no se necesita en esos casos sino la suerte, o poco más, o poco menos.

Eso sí, a los cuatro días de pisar la Casa Consistorial se les saben todos: diríase que un Pentecostés a nivel municipal ha descendido sobre ellos en forma de lengua de fuego, iluminándoles e ilustrándoles de toda la problemática municipal. ¡Y oy de quien pretenda prestarles su colaboración, pues ya desde aquel momento será mirado como un intruso en el cenáculo carismático de la magistratura municipal!

Antes de la elección todos es pedir colaboración; pero después todo es mirarla como una intromisión intempestiva. Salvo excepciones, claro está. He conocido algunos de ellas, pero, como la palabra excepción indica, pocas.

Recuerdo a cierto candidato a concejal que un día no más antes de los comicios, me enumeró tal cantidad de problemas, a los que él, naturalmente, les traía la solución, el cómputo de cuyo gasto iba yo mentalmente haciendo, que no pude menos de preguntarle de dónde iban a salir aquellas misas, que se elevaban a miles de millones:

—Se sacará de donde sea —me contestó—. No sé si a esta figura se llama arbitrismo, aunque se me figura que ni a arbitrismo llega.

Verdad es también —hoy que decirlo todo— que a los seis meses de calado el sombrero de media copa y el chaqué de marras, en vez del traje reglamentario, el concejal me dije cuando le recordé su electoral oferta:

—Aquí no hay nada que hacer.

De la fantasía hasta la apostasía.

No digo que todo candidato a concejal deba saberlo todo; antes por el contrario creo que todos y cada uno de los candidatos debiera haberse distinguido previamente en alguno o algunos de los problemas municipales, tuviera de ellos noción clara y concreta y estuviera preparado a darles la digna solución. Esto prefigurando a los presidentes de todos y cada una de las comisiones consultivas en el seno de los cuales se cocinan los platos mentados que se presentan al cónclave.

¿Y qué decir de la población de asuntos? ¿De la jerarquía de los mismos? ¿De las limitaciones presupuestarias?

Sea cual sea o como sea la nueva Ley de Régimen de las Corporaciones Locales, éstas se hallarán condicionadas ante todo y sobre todo por su capacidad económica; luego por la capacidad intelectual de sus administradores, en primer lugar, y luego por su celo, su desinterés y su independencia moral. No es mucho pedir; pero algunos creen que es pedir demasiado.

UN DONOSTIARRA

DE LUNES A DOMINGO

...TICO. — Tras los ...ios de las altas ...ridades vienen ...ol del Gobierno ...ra ...ro Gonzá...ez Vargas y ...ro Jiménez Ma...ra ...ro especialmente ...ro de mo...ro ...ro ...ro